

ACUERDO No.SCGG-00437-2016

EL SECRETARIO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 24 de Octubre, 2016

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **ERNIE EMILIO SILVESTRI THOMPSON**, en su condición de Director Ejecutivo del Instituto Hondureño de Turismo, para que viaje a la República de Panamá y Medellín, Colombia, para asistir al lanzamiento de los Vuelos Air Panamá hacia Roatán, en Panamá, Medellín, Colombia y San José, Costa Rica, del 25 al 28 de septiembre de 2016.
2. El Instituto Hondureño de Turismo, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 121 del Decreto No.168-2015, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de diciembre de 2015.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE


JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno


MARIA DE LOS ÁNGELES MILAGUNERA
Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno